

Bucaramanga, 30 de agosto de 2023

Señores
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Ref. (Informe de Control Interno Cámara de Comercio Bucaramanga año 2022)

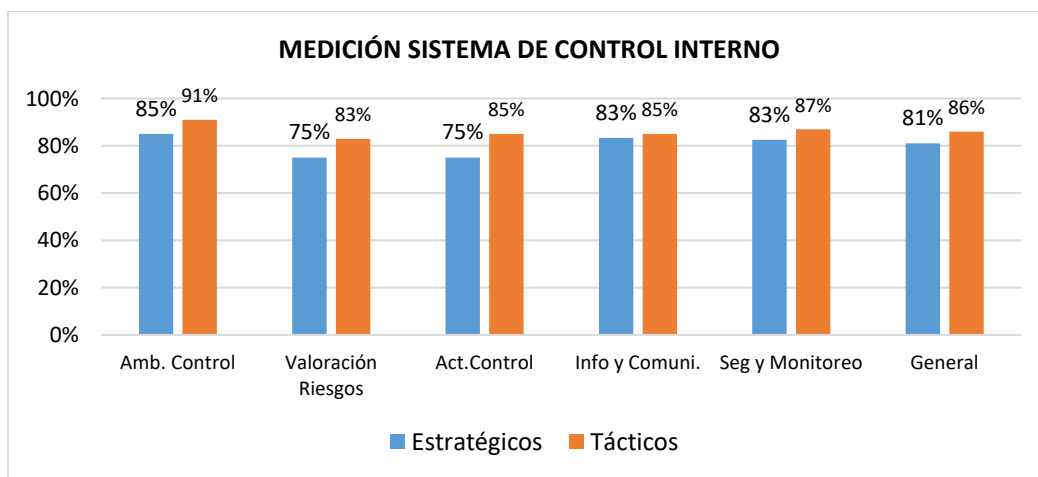
Presentamos resumen de las actividades de mayor impacto ejecutadas por el Equipo de Auditoría Interna durante el año 2022, con base al cumplimiento del contrato No. 201132 celebrado entre la firma HR AUDITORES SAS y la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), que respalda la prestación de servicios de Auditoría Interna.

1. MEDICIÓN SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

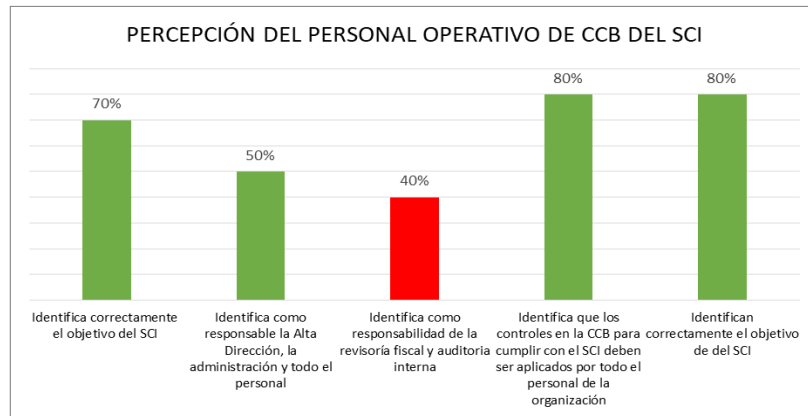
En febrero de 2022 se socializó los resultados correspondientes a la medición de la percepción del personal de Cámara de Comercio frente al Sistema de Control Interno año 2021, con los siguientes resultados:

RESULTADOS MEDICIÓN SCI 2021 CCB – GRADO DE CONFIABILIDAD						
CARGO	AMBIENTE DE CONTROL	VALORACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	GENERAL
Estratégicos	85%	75%	75%	83%	83%	81%
Tácticos	91%	83%	85%	85%	87%	86%
PROMEDIO	88%	79%	80%	84%	85%	84%

Se aplicó evaluación del SCI en formato de Excel “1. F. ENTREV. SCI - PERCEP. ORGANIZ. COSO”



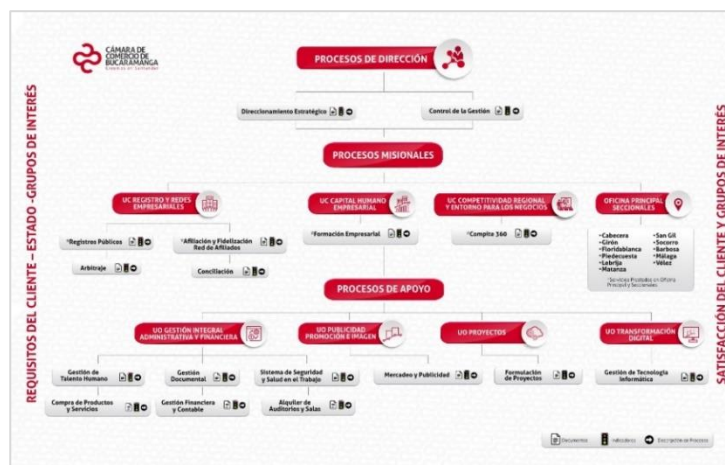
En cuanto a los cargos operativos, se aplicó evaluación del SCI en formato de Word “Encuesta de Perspectiva SCI- 2021 Final”



De acuerdo a los resultados, evidenciados, la Auditoría Interna realizó acercamientos con algunos encuestados con el objetivo de conocer la interpretación que estaban dando al instrumento de medición de percepción de la responsabilidad del sistema de control interno - SCI. Para el año 2022 la Auditoría Interna evaluó las modificaciones necesarias en el instrumento y su forma de aplicación para la medición del sistema de control interno – SCI de Cámara de Comercio Bucaramanga, concluyendo como acción de mejora la implementación de una entrevista personalizada a los responsables de procesos, líneas, direcciones y unidades en las que se aclaren los componentes evaluados y estos sean sustentados.

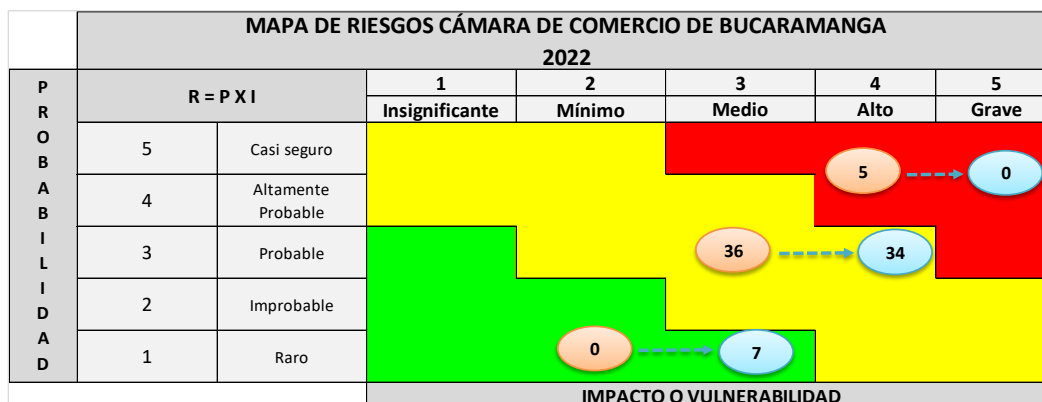
2. MAPA DE RIESGOS

De acuerdo al mapa de procesos, unidades y líneas de CCB, en febrero de 2022 se inició la actualización de las matrices de riesgos con vigencia 2022 – 2023, las cuales se describen en el mapa de riesgos. Se han identificado 16 matrices de riesgos, para un total de 41 riesgos.



Se identificaron y documentaron 16 matrices de riesgos, para un total de 41 riesgos.





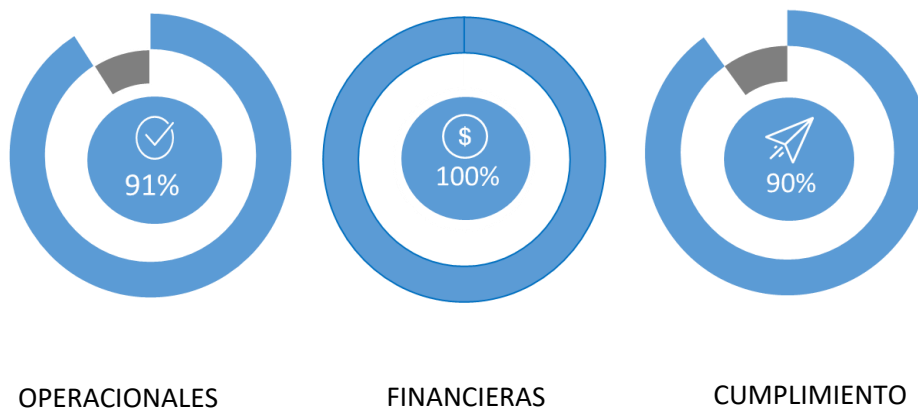
TIPO DE RIESGO	VALORACIÓN INICIAL		VALORACIÓN RESIDUAL - CONTROLES	
CRITICO	5	12%	0	0%
MODERADO	36	88%	34	83%
MINIMO	0	0%	7	17%
TOTAL	41	100%	41	100%

✓ En el estado residual de los riesgos una vez aplicado los controles:

- Riesgos críticos. **0**
- Riesgo moderado **34**
- Riesgo mínimo **7**

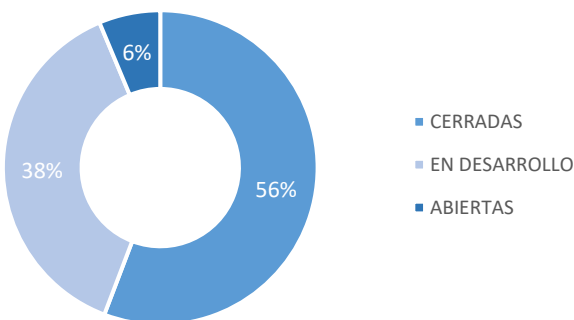
3. PLAN DE TRABAJO AUDITORÍA INTERNA

Se da cierre al plan de trabajo de la Auditoría Interna año 2022 con una ejecución del 94%; operacionales 91%, financieras 100% y cumplimiento 90%.



4. SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES INFORMES AUDITORÍA INTERNA

En el año 2022 se emitieron 97 recomendaciones por la Auditoría Interna a las diferentes, líneas, procesos y direcciones CCB. A corte de agosto de 2023, se identifican los siguientes avances de ejecución. El 56% (53) cerradas, el 38% (36) en desarrollo y el 6% (6) abiertas.



De las 36 recomendaciones en desarrollo: el 30% corresponde a validaciones a realizar por la Auditoría Interna para dar cierre a la recomendación, otro 30% corresponde a acciones asociadas a la actualización y aprobación de documentación y el 40% restante a acciones en curso por los responsables.

5. ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO

Desde el plan de trabajo anual de la Auditoría Interna se realizó la aplicación de controles por medio de la validación concurrente en los siguientes elementos de la organización:

- ✓ Control al disponible mediante arqueos de caja y verificación de conciliaciones bancarias a través del arqueo al efectivo de la tesorería y arqueo de caja a seccionales.
- ✓ Control a las conciliaciones bancarias y seguimiento a partidas mayores de 60 días.
- ✓ Control a la conciliación del módulo de caja (tesorería vs contabilidad), que los dineros públicos correspondan a los ingresos recibidos del día en que se hace el control.
- ✓ Control al comportamiento de cartera, de acuerdo a procedimientos analíticos, haciendo seguimiento a las partidas mayores a 60 días.
- ✓ Control a la ejecución presupuestal.
- ✓ Control proceso contractual, por medio de:
 - **Etapas Legalización:** Verificación en los requisitos legales del documento según lo establecido en el manual de contratación.
 - **Etapas Ejecución Técnica:** Comprobación de la ejecución de las actividades planteadas en las minutas, con su respectiva evidencia.

- **Etapas Ejecución Financiera:** Comprobación que el valor para ejecutar el contrato según la minuta sea el mismo que se haya ejecutado al final del contrato sin presentar sobre ejecución.
 - **Etapas Entregable y forma de pago:** Verificación del cumplimiento del entregable se realice según como este estipulado en la minuta.
 - **Seguimiento actas de liquidación** en convenios. Control que todo convenio esté con el acta de liquidación.
- ✓ Control a proveedores a través de:
- Validación de Invitaciones Privadas
 - Análisis de tendencias en valores pagados a los proveedores.
 - Análisis de órdenes de mínima y menor cuantía.
 - Verificación de partidas inusuales y seguimiento en la transacción para determinar su fiabilidad.
 - Muestreos por entrega de la factura del empleado responsable a contratación según el tiempo establecido en el manual de contratación.
- ✓ Control a convenios y seguimiento en actas de liquidación y actas de finalización.
- ✓ Control de seguimiento a las acciones de los planes de mejora y verificación del control propuesto por el responsable en la mitigación del riesgo.
- ✓ Participación en el comité de compras, y seguimiento sobre las decisiones que se toman en el tema de contratación.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de la matriz de correlación corporativa.
- ✓ Validación plan de continuidad tecnológico y pruebas de continuidad de servicios corporativos.
- ✓ Seguimiento al manejo de aportes en especie.
- ✓ Validación del cumplimiento de la función de veeduría de CCB, a través de las auditorías realizadas a las líneas; Comité de Transparencia y Compromiso Público Empresarial de la UE Competitividad Regional y Entorno para los Negocios.
- ✓ Validación al cumplimiento del rol secretaria técnica como unidad de apoyo a la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Santander – CRCI
- ✓ Validación al cumplimiento de lineamientos para la otorgación de auxilios educativos.
- ✓ Validación al cumplimiento de lineamientos para ascenso de personal.
- ✓ Seguimiento a las órdenes de menor y mínima cuantía.
- ✓ Validación del proceso electoral para Junta Directiva y Revisoría Fiscal del periodo 2023 – 2026.
- ✓ Seguimiento mensual a los avances del plan de trabajo definido con la UO Transformación Digital para el desarrollo de los proyectos tecnológicos derivados de las acciones de matrices de riesgos.



6. CONCLUSIONES

- Durante el año 2022 la Auditoría Interna no detectó situaciones de alto riesgo a causa de fallas en el sistema de control interno de CCB, sin embargo, se debe continuar con la medición en todas las áreas de la organización.
- Se debe continuar fortaleciendo la cultura de la gestión del riesgo organizacional.
- Las recomendaciones para la mejora emitidas por la Auditoría Interna durante el año 2022 fueron socializadas a los responsables de cada proceso, vicepresidencias, direcciones correspondientes y Comité de Auditoría.
- Para el año 2023 la Auditoría Interna integra elementos diferenciadores al plan de trabajo, respecto a:
 - Implementación de medición del Sistema de Control Interno – SCI de Cámara de Comercio por medio de entrevistas personalizadas a los cargos de Alta Dirección y Estratégicos a través de una herramienta de medición aplicada por la Auditoría Interna.
 - La validación en el cumplimiento de la ejecución técnica de los convenios
 - Seguimiento al cumplimiento de la nueva estrategia corporativa.

Cordial Saludo,



HÉCTOR D. RANGEL BLANCO
Director de Auditoría Interna (DAI)
HR Auditores S.A.S

